

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERLSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMSOLTV S. A.

En la ciudad de Riobamba, hoy día 22 de marzo de 2016, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Velasco y primera Constituyente, con la presencia de los accionistas de la COMPAÑÍA COMSOLTV S.A.:

NOMBRE ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
SANDRA ALDAZ RICAURTE	250	250	250	25%
WALTER ALDAZ RICAURTE	250	250	250	25%
ALAIN VICENTE ALDAZ RICAURTE	250	250	250	25%
SUSAN GABRIELA ALDAZ RICAURTE	250	250	250	25%
TOTAL	1000	1000	1000	100%

Quienes aceptan a celebrar de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el años 2015;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2015; y,
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo el Presidente Ing. Walter Aldaz Ricaurte y actúa como secretaria el señor Rolando Cevallos Altamirano Gerente de la compañía.

Por secretaria se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señor Presidente Walter Aldaz Ricaurte pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el años 2015;**

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2015 Sr. Rolando Cevallos Altamirano, este es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2015;**

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, respecto del ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2015, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y,

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que se aprueban sin observación alguna y por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015;

En relación a este punto del orden del día se resuelve, que las utilidades arrojadas se proceda a dejar como reserva en la compañía.

Tratado el Orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 17h00 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, el Gerente General.



Walter Aldaz Ricaurte
PRESIDENTE



Alain Vicente Aldaz Ricaurte
ACCIONISTA



Sandra Aldaz Ricaurte
ACCIONISTA



Susan Gabriela Aldaz Ricaurte
ACCIONISTA



Rolando Cavallo Alfamirano
GERENTE GENERAL